

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 09/04/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GISSA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO INDUSTRIAL SALTILLO, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	09/04/2026
HORA	12:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	82.53 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	23/04/2026
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ACUERDOS

Grupo Industrial Saltillo, S.A.B. de C.V.
Blvd. Venustiano Carranza 4010
Col. Villa Olímpica Pte.
25230 Saltillo, Coahuila
Tel. (844)411 10 31
www.gis.com.mx
Saltillo, Coahuila, a 9 de abril de 2026

LIC. JUAN MANUEL OLIVO TIRADO
BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y EMISORAS

HÉCTOR RUBÉN GARZA VILLARREAL, en mi carácter de Secretario Suplente del Consejo de Administración de GRUPO INDUSTRIAL SALTILLO, S.A.B. DE C.V. (la "Sociedad"), me permito informar, para todos los efectos a que hubiere lugar, que en su asamblea Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy (la "Asamblea Anual"), la Sociedad tomó los siguientes acuerdos principales:

- Tener por rendidos y aprobados (i) el informe del Director General, incluyendo los estados financieros individuales de la Sociedad y los consolidados de ésta y sus subsidiarias al 31 de diciembre del 2025, acompañado del dictamen del Auditor Externo y de la opinión del Consejo de Administración sobre dicho informe; (ii) el informe del Consejo de Administración respecto de las principales políticas y criterios contables y de información, seguidos en la preparación de la información financiera contable y de las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido; (iii) los informes anuales de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias; y (iv) el Informe sobre la revisión de la situación fiscal del contribuyente a cargo de la Sociedad, por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2025, en cumplimiento de las disposiciones fiscales aplicables, que es el último ejercicio que a la fecha ha sido objeto de dictamen fiscal.
- Aplicar la utilidad neta obtenida en el ejercicio social 2025 por la Sociedad como compañía individual, que fue de \$286,644,000 M.N., a incrementar la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.
- Distribuir un dividendo en efectivo de hasta \$0.082 USD, por cada una de las acciones en circulación a la fecha de pago correspondiente, del cual \$0.033 USD serían pagaderos en una sola exhibición a partir del 23 de abril de 2026, contra la

FECHA: 09/04/2026

entrega del cupón 16 de los títulos definitivos de la emisión que a la fecha del pago respectivo se encuentre vigente; y el remanente del monto autorizado, es decir \$0.049 USD por acción, queda a disposición del Consejo de Administración, a quien se le delega la facultad de distribuir el resto en una o varias exhibiciones o una parte de dicho monto, a partir del 5 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2026, tomando en cuenta la situación financiera, los planes de inversión de la Sociedad y el entorno económico prevaeciente. El acuerdo incluye delegar al Consejo de Administración la facultad incluso, de no hacer dicha distribución complementaria o hacerla solo parcialmente, conservándola en la Sociedad como parte de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, si así lo considera adecuado. El pago del dividendo acordado, en su caso, se efectuaría con cargo al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) anterior y posterior al 2014, según corresponda, de conformidad con la Ley de la materia, reteniendo el impuesto sobre la renta cuando aplique, y a la vez se hará con cargo a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores de la Sociedad.

d). Tener por presentado y aprobado el Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones realizadas con acciones emitidas por la Sociedad a la fecha de la Asamblea Anual y establecer en \$1,000'000,000 M.N., el monto máximo de recursos que podrá destinar la Sociedad para la compra de acciones propias, durante el periodo comprendido entre la Asamblea Anual y la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas inmediata siguiente. También se acordó que el producto de las ventas de acciones propias, que en su caso efectúe la Sociedad durante ese período, se adicionará al monto máximo autorizado para los fines antes señalados.

e). Nombrar a los miembros del Consejo de Administración, con efectos a partir de la fecha de la Asamblea, y ratificar el nombramiento de los señores Juan Carlos López Villarreal, Saúl Castañeda de Hoyos y Héctor Rubén Garza Villarreal, como Presidente, Secretario y Secretario Suplente, del Consejo de Administración, respectivamente, los dos últimos sin ser miembros del mismo, y calificar la independencia de los Consejeros Independientes conforme al Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores.

f). Acordar que, a partir de la fecha de la Asamblea, se unifiquen en uno solo los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, para quedar integrado como Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad; designar a Luis Arizpe Jiménez, Manuel Rivera Garza y Lorena Cárdenas Costas como sus integrantes; y nombrar al señor Luis Arizpe Jiménez como Presidente del mismo y al señor José Manuel Canal Hernando, como Suplente de cualesquiera de ellos.

g). Aprobar los emolumentos de los Consejeros e Integrantes del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias, del Comité de Finanzas, del Comité de Talento y de la Comisión Draxton.

h) Extinguir 529,376 acciones ordinarias, nominativas de la Serie "A", sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social, que la Sociedad adquirió hasta el 8 de abril de 2026 en Bolsa, a través de operaciones llamadas de recompra.

Como consecuencia de dicha extinción de acciones, se acordó reducir el capital social en la parte variable en la cantidad de \$4,971,693.32 M.N.; cantidad que es igual al valor nominal teórico que tienen en conjunto las acciones canceladas. En virtud de lo anterior, el capital social de la Sociedad se reduce de \$2,868,627,679.85 M.N. a \$2,863,655,986.53 M.N., del cual la cantidad de \$2,468,599,835.00 M.N., corresponde al capital fijo, que continúa representado por 262'851,596 acciones de la Serie "A", y la cantidad de \$395,056,151.53 M.N. que integra la parte variable, quedará ahora representada por 42,064,792 acciones de la Serie "A".

i). Emitir nuevos títulos definitivos de acciones "Emisión 2026" que consideren los acuerdos tomados por la Asamblea Anual de la Sociedad, que reflejen el nuevo número de acciones que representan el capital social de la Sociedad, mismos que llevarán adheridos cupones con numeración consecutiva a los cupones de los títulos en circulación, y proceder a su canje por los títulos que actualmente se encuentran en circulación, todos los cuales serán cancelados, previo aviso a los accionistas.

A T E N T A M E N T E

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 09/04/2026

HÉCTOR RUBÉN GARZA VILLARREAL
Secretario Suplente del Consejo de Administración

c.c.p. Comisión Nacional Bancaria y de Valores
S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.